



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMAS DE PERSONAL DOCENTE DE ALBAÑILERÍA(ADMISIÓN PROVISIONAL)

En sesión celebrada el 18 de septiembre de 2023, el Tribunal constituido, para el estudio de la documentación presentada por los aspirantes al objeto del cumplimiento de los requisitos exigidos, en el proceso selectivo cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 2023-1373 de fecha 25 de julio, publicadas en BOP n.º 173 de 28 de julio, ha adoptado y hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura, mediante nombramiento de funcionario interino de programas de personal docente de albañilería, con especificación, en su caso, de la causa de exclusión, resultando:

Admitidos.-

APELLIDOS Y NOMBRE
FLORES CÁCERES, MANUEL
RUFINO DURÁN, FRANCISCO JOSÉ
SALINAS GARCÍA, FRANCISCO MANUEL

Excluidos.-

APELLIDOS Y NOMBRE	Causas de Exclusión
CASTRO BARROSO, JUAN ANTONIO	1
DIANEZ ÁVALOS, FRANCISCO JAVIER	4
LÓPEZ GUILLÉN, MIGUEL ÁNGEL	1 y 2
LÓPEZ OSUNA, ANTONIO	3

1. No justifica la acreditacion requerida y/o con la experiencia mínima exigida conforme al Anexo XVIII.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

- 2. No acredita cumplimiento de requisito de competencia docente conforme al Anexo XVIII.**
- 3. Ya se encuentra en bolsa de docente de albañilería constituida por Resolución nº: 678/2023.**
- 4. Solicitud Fuera de Plazo.**

Segundo.- Fijar un plazo de tres días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos en la página web y e-tablón municipal, para la presentación de reclamaciones o subsanaciones de errores. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, los listados provisionales de admitidos y excluidos tendrán la consideración de definitivos.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

El Presidente Suplente del Tribunal

